



## AVISO PÚBLICO

**Programa** – CDBG-DR

**Título** – Section 3 and Fair Housing Policy Specialist

**Depto. Vivienda** – Coordinador(a) de Cumplimiento Sección 3

**Área** – División Legal

**Habilidades Requeridas y Destrezas:**

- Bachillerato de una institución educativa licenciada y / o acreditada
- Experiencia de 3 años en el área profesional relacionada con el análisis, desarrollo y / o la aplicación de las regulaciones que rigen los programas de vivienda pública que incluyen la aplicación de la sección 3.
- Habilidad para hablar español e inglés
- Planifica, coordina, dirige, supervisa y evalúa las actividades relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de la sección 3 que se aplican al programa CDBG-DR.
- Desarrolla y mantiene las políticas y procedimientos actualizados relacionados con la sección 3 para la adecuada Desempeño del programa CDBG-DR.
- Monitorea y asegura que las reglas establecidas en la sección 3 procedimientos y funciones Se realizan de acuerdo a las regulaciones federales requeridas.
- Analiza, interpreta y aplica datos estadísticos e información para preparar los informes relacionados con la sección 3 y otros que sean necesarios.
- Estudia, interpreta y aplica las leyes, reglamentos, normas y procedimientos federales que están relacionados con las actividades en la concordancia de corriente alterna con las responsabilidades que se aplican y presenta recomendaciones.
- Desarrolla e implementa guías, procedimientos y controles con el fin de que las actividades dentro de la división cumplan con las leyes, regulaciones y normas federales establecidas.

**Se Reporta a** – Director de Cumplimiento y Regulaciones

De estar interesado(a), favor enviar el resume al siguiente correo electrónico: [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov) (incluir en el sujeto: "**OPORTUNIDAD DE EMPLEO**").

Esta posición está sujeta a la Sección 3 del Acta de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1968. Bajo la Sección 3, los residentes de vivienda pública (incluye residentes de Sección 8), o personas de bajos ingresos cerca de un proyecto subsidiado por HUD, pueden recibir prioridad en las contrataciones y empleos. Es importante cumplir con todos los requisitos de la contratación o el puesto.